Universidad Tecnológica de Pereira

Acta de Reunión No: 14

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 1

Proceso: Control y seguimiento institucional

Control Interno

Tema: Asuntos relacionados con Control Interno

Lugar: Sala de juntas de Rectoría **Fecha:** 20 de septiembre de 2021

Hora de Inicio: 10:00 pm **Hora de Finalización**: 10:30 pm

Objetivo de la Reunión: Realizar la revisión y el seguimiento a asuntos relacionados con el Sistema De Control Interno de la Universidad.

Asistentes:
Luis Fernando Gaviria Trujillo, Rector
Diana Patricia Gómez Botero, Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario
Martha Leonor Marulanda Ángel, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión
Jhoniers Guerrero Erazo - Vicerrector Académico
Francisco Antonio Uribe Gómez, Jefe de Planeación
Liliana Ardila Gómez, Secretaria General
Sandra Yamile Calvo Cataño, Jefe Control Interno

Ausentes:
Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo y Financiero

Invitados:
Jorge Humberto Tobón Lindo - Profesional Control Interno

Desarrollo De La Reunión:
La Jefe de Control Interno inicia con la presentación de los temas a tratar durante la reunión a los integrantes del Comité Directivo.

Temas a Tratar.

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación orden del día
3. Revisión tareas anteriores
4. Aprobación Actas 13 de 2021
5. Resultados del avance de Pacto a 31 de agosto de 2021
6. Ajustes a Pacto 2021 (A cargo de Oficina de Planeación)
7. Modificación de Programa Anual de Auditoria 2021
8. Proposiciones y varios

Acta de Reunión No: 14

Proceso: Control y seguimiento institucional

Control Interno

Desarrollo de los Temas

1. Verificación del quórum

Se verificó la asistencia de los integrantes del Comité Institucional de Control Interno, existió quórum para deliberar.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se somete a aprobación el orden del día, siendo este aprobado por el Rector y los demás integrantes del Comité.

3. Revisión tareas anteriores

- No se tienen tareas de actas anteriores

4. Aprobación de acta 13 de 2021

La Jefe de Control Interno informa que el acta 13 de 2021, fue enviada mediante correo electrónico, de lo cual se recibió ajustes por parte de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitaria y la oficina de planeación, los cuales fueron incorporados.

El Rector somete a aprobación el acta 13del 2021 con los ajustes de Planeación, siendo ésta aprobada por el Rector y los demás integrantes del Comité de Control Interno.

Desarrollo de los Temas

5. Resultados del avance de Pacto a 31 de agosto de 2021

El profesional de la Oficina de Control Interno, Jorge Humberto Tobón Lindo socializa los resultados del PACTO con corte al 31 de agosto de 2021:

Las 107 acciones permanentes reportan un cumplimiento del 99.63%, donde, 106 acciones dan cumplimiento y 1 acción cumple parcialmente; sin embargo, se espera que al corte del 31 de diciembre de 2021 las acciones permanentes cumplan en un 100%; debido que el responsable de la acción que se reporta en cumplimiento parcial atendió la recomendación elevada por la Oficina de Control Interno y actualmente la está gestionando.

Del total de las 34 acciones inscritas en el Plan de Acción; 3 acciones se encuentran finalizadas, 28 acciones en proceso, 2 acciones se reportan como no iniciadas y 1 acción se encuentra en estado vencida sin avance.

En consecuencia, de los resultados anteriormente expuestos; el Plan de Acción tiene un cumplimiento del 87.36% con un avance del 58.24% del 66.66% posible, al corte 31/08/2021.

Por lo anterior la Oficina de Control Interno informa que el PACTO 2021 con corte al 31 de agosto de 2021, tiene un cumplimiento ADECUADO y CONFORME a lo esperado con un 89.81% del 100% posible. Así mismo, se informa que la Universidad dio cumplimiento a la publicación del segundo seguimiento del Plan de Atención al Ciudadano y Transparencia Organizacional – PACTO 2021 los 10 días hábiles después del corte.

Seguimiento SUIT

Se socializa que la Universidad Tecnológica de Pereira reporta en el aplicativo de la Función Pública denominado Sistema Único de Información de Trámites SUIT; los siguientes resultados al 31-08-2021:

- 100% Gestión de usuarios.
- 100% Gestión de formularios.
- 100% Gestión de inventarios.
- 100% Avance del inventario de trámites.
- 100% Avance del inventario en otros procedimientos administrativos.

Se informa a los miembros del Comité que el grupo de trámites de la Universidad reportó en el 2021-2 una estrategia de racionalización en el SUIT, con asesoramiento y acompañamiento de la Función Pública.

Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público / SIGEP.

En cumplimiento del reporte de la declaración de bienes y rentas en el SIGEP, se informa que acuerdo a lo reportado por Gestión de Talento Humano al 31 de mayo de 2021 que: 335 funcionarios cumplieron con el reporte en el SIGEP, después del 31 de mayo de 2021 reportaron 53 funcionarios y 3 por realizar el ejercicio.

Es importante resaltar que desde Gestión de Talento Humano se han realizado 10 llamados por diferentes medios, invitando a los 3 funcionarios que aún no ha realizado éste ejercicio a ponerse al con el reporte.

En atención a lo anterior, el Rector indica la importancia de cumplir con ésta obligación de Ley; en consecuencia, la Oficina de Control Interno remitirá memorando a Gestión de Talento Humano, solicitando que se contacte nuevamente con aquellos funcionarios que no han realizado el reporte, a través del aplicativo con copia al jefe inmediato, indicándoles que la declaración de bienes y rentas en los servidores públicos es un deber constitucional y legal y que su incumplimiento puede derivar en investigaciones preliminares correspondiente por parte de las entidades y en sanciones de la Procuraduría General de la Nación.

Frente a la actualización de las hojas de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público / SIGEP, Gestión de Talento Humano reporta que se cuenta con 392 hojas de vidas revisadas; de las cuales 117 se reportan en estado ACTUALIZADO y 275 en estado PENDIENTE.

Acta de Reunión No: 14

Proceso: Control y seguimiento institucional

Control Interno

En éste punto se observa que Gestión de Talento Humano ha realizado procesos de verificación, seguimiento y control en el marco de la actualización de las hojas de vida en el SIGEP, atendiendo la tarea adquirida en la capacitación del pasado 28 de abril de 2021 con el DAFP.

Finalmente se socializan las siguientes recomendaciones por parte de la Oficina de Control Interno en el marco del PACTO con corte al 31-08-2021 y SIGEP

Sistema de Información y Gestión del Empleo Público / SIGEP:

Finalizar las siguientes acciones de mejora propuestas para la recomendación No.6 suscrita en el informe PACTO al primer cuatrimestre de 2021.

- Remitir al DAFP la actualización para dar de baja a los servidores que no están laborando actualmente.
- Continuar con la actualización de las hojas de vida en el SIGEP de los funcionarios de la Universidad.

Plan de Atención al Ciudadano y Transparencia Organizacional – PACTO 2021:

- Las solicitudes de prorroga deben ser solicitadas antes de la fecha de su vencimiento; por lo cual se recomienda realizar un seguimiento periódico por parte del responsable que permite identificar de manera oportuna las acciones que requieren ajustes.
- Se recomienda iniciar la ejecución de la acción en estado "Vencida sin Avance" denominada: Socialización del Manual del Buen Servicio; dado que, aunque se solicitó ampliación de la fecha es importante asegurar su cumplimiento antes de culminar la vigencia.
- Se recomienda que las acciones del plan de acción por debajo del 50% de avance, sean revisadas con el fin de asegurar su efectivo cumplimiento antes de culminar la vigencia.
- Incluir en el PACTO la estrategia de racionalización de trámites, recomendación realizada desde el DAFP
- Incluir el nuevo link del aplicativo PQRS en la Acción Permanente: Operación del Sistema de Peticiones, Quejas y/o Reclamos que incluye denuncias por corrupción.
- Se observa publicada información de actividades de promoción social que hacen referencia al semestre académico 2019-1; por lo anterior, se recomienda cambiar el link: http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/responsabilidad-social/informacion-general-de-interes.html por el siguiente: https://www2.utp.edu.co/vicerrectoria/responsabilidad-social/apoyos-socioeconomicos.html

El señor Rector solicita a Control Interno generar alertas a cada uno de los responsables de las acciones del plan de acción por debajo del 50% de avance.

6. Ajustes al Plan de Atención al Ciudadano y Transparencia Organizacional – PACTO 2021

El Jefe de la Oficina de Planeación solicita al comité poner a consideración los siguientes ajustes al Plan de Atención al Ciudadano y Transparencia Organizacional – PACTO 2021:

- Se solicita la inclusión dentro del documento de PACTO 2021, el anexo 1. Denominado "Plan de Racionalización SUIT", en atención a la recomendación dada por el Asesor del DAFP.

- Se solicita el retiro de las acciones permanentes, del sub-indicador "Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones PETI" y se incluye en el plan de acción, en el componente 6. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, línea "Gestión de la comunicación y promoción", así: Numeral 6.17. Ejecución del proyecto de Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional.

- Se solicita ampliar fecha para realización del numeral 6.12. Socialización del Manual del Buen Servicio, hasta el 30/11/2021, en atención a que el documento final tiene nuevas recomendaciones y requiere de nuevos ajustes.

El Rector somete a aprobación los ajustes solicitados por la Oficina de Planeación al Plan de Atención al Ciudadano y Transparencia Organizacional – PACTO 2021, siendo éstos aprobados por el Rector y los demás integrantes del Comité de Control Interno.

7. Modificación de Programa Anual de Auditoria 2021

La Jefe de la Oficina de Control Interno pone a consideración los siguientes ajustes al Plan de Anual de Auditoria 2021, con el fin de atender los nuevos requerimientos de las nuevas responsabilidades de las oficinas de Control Interno mediante Decreto 804 del 2021 y FURAG:

Eliminar del plan anual la Auditoria denominada: SUEJE; habida cuenta que, ésta cuenta con Revisoría Fiscal quien realiza el trabajo de auditoria en todos los componentes y rinde cuenta al Consejo Directivo e incorporar las siguientes evaluaciones:

- Regalías (Decreto 804/2021) – Noviembre – Diciembre
- Cumplimiento norma técnica NTC 6047 de infraestructura. (Evaluación octubre)
- Modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI). (Evaluación octubre)

El Rector somete a aprobación los ajustes solicitados por la Oficina de Control Interno al Plan Anual de Auditorías, siendo éstos aprobados por el Rector y los demás integrantes del Comité de Control Interno.

Acta de Reunión No: 14

Proceso: Control y seguimiento institucional

Control Interno

Proposiciones y varios
Ninguna

Anexos:

- Presentación: ANEXO1_ Resultados del primer seguimiento del mapa de riesgos institucional.
- Nuevas responsabilidades de la Oficina de Control Interno
- Agenda C Control Interno No.13 (Word)

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS

Descripción de la Tarea	Responsable	Fecha de Entrega
<Acta 14-2021> Generar alertas a cada uno de los responsables de las acciones del plan de acción por debajo del 50% de avance.	Oficina de Control Interno	Sin definir
<Acta 14-2021> Solicitar a Gestión de Talento Humano comunicación a través del aplicativo para aquellos funcionarios que no han reportado en el SIGEP su declaración de Bienes y Rentas.	Oficina de Control Interno	Sin definir
<Acta 14-2021> Realizar Ajustes al PACTO 2021 y publicar	Oficina de Planeación	Sin definir
<Acta 14-2021> Realizar Ajustes al PAA 2021 y publicar	Oficina de Control Interno	Sin definir

OBSERVACIONES:
La reunión se realiza a través de la plataforma virtual para reuniones MEET en cumplimiento al Decreto 457 de 2020 “Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público”.

FIRMAS

Rector

Jefe de Control interno